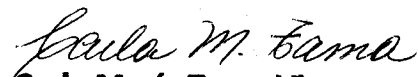
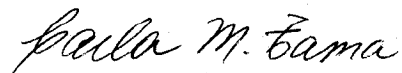


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPACTCOM S.A. "En Liquidacion" En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Junio del año dos mil quince, a las 09h30 en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Justino Cornejo Mz.111, Torre A, World Trade Center piso 2, oficina 201, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **IMPACTCOM S.A. "En Liquidacion"** que a continuación se detallan: **1.-CARLOS FRANCISCO TAMA CORRAL**, por sus propios y personales derechos como titular de **204 acciones** que equivalen a **204 derechos a voto**. **2.-NORTHSTAR HOLDING S.A.**, representada por la **Señora Carla María Tama Vinueza**, mediante carta de autorización que se adjunta a la presente acta, como titular de **176 acciones** que equivalen a **176 derechos a voto**. **3.-HOLDING VINTIMILLA-VINUEZA CIA. LTDA. "En Liquidacion"**, representada por la Señora Carla María Tama Vinueza, mediante carta de autorización que se adjunta a la presente acta, como titular de **24 acciones** que equivalen a **24 derechos a voto**. Consecuentemente, en esta sesión se encuentra reunida la mayoría del capital social de la Compañía, cuyo capital suscrito y pagado asciende a la suma de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800)**, dividido en **Ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una**. Los asistentes se reúnen para celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías vigente y de conformidad con la convocatoria de fecha **15 de Junio del 2015** publicada en la edición No.05942 del día **Lunes 15 de Junio del 2015** del diario Expreso de Guayaquil, cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPACTCOM S.A. "En Liquidación"** Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas de la Compañía **IMPACTCOM S.A. En Liquidación** a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **IMPACTCOM S.A. En Liquidación**, que se llevará a efecto el día **jueves 25 de Junio del 2015** a las **09h30** en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Justino Cornejo Mz.111 Torre A, World Trade Center piso 2, oficina 201 de la ciudad Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-Conocer y resolver sobre las cuentas e informes del Liquidador Principal y Comisario de la compañía, correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014; SEGUNDO.-Conocer el informe económico de los años 2012, 2013 y 2014;** En cumplimiento a la norma legal y estatutaria vigente, en forma especial e individual se convoca al señor **Wilson Eduardo Culcay Aguayo** comisario principal de la compañía. Los Accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al Liquidador Principal de la compañía. **Guayaquil, Junio 15 del 2015; Carlos Tama Corral Liquidador Principal"**. Con lo cual, preside la junta por decisión de la Sala Carla Maria Tama Vinueza; y, actúa en la secretaría, su titular el señor Liquidador Principal **Carlos Francisco Tama Corral**, a continuación la Presidenta de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta de la Junta instala la sesión, para tratar los puntos del orden del día que la motiva. Toma la palabra el Secretario de la Junta para referirse al **PRIMER PUNTO DEL ORDEN**

DEL DIA, que dice: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre las cuentas e informes del Liquidador Principal y Comisario de la compañía, correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014;. Seguidamente, el Secretario de la Junta procede a dar lectura del informe del Liquidador Principal y del Comisario de la Compañía, correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014, por lo que al concluir la lectura de los mismos, se somete a consideración de la Sala, la misma que, resuelve con cuatrocientos cuatro votos a favor que corresponden a todos los accionistas presentes **APROBAR** íntegramente los informes del Liquidador Principal y del Comisario de la Compañía, correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014. Inmediatamente, la Presidenta dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, que dice lo siguiente: **SEGUNDO.-** Conocer el informe económico de los años 2012, 2013 y 2014 y seguidamente, procede a dar lectura del informe económico de los años 2012, 2013 y 2014, por lo que al concluir la lectura de los mismos, se somete a consideración de la Sala, la misma que, resuelve con cuatrocientos cuatro votos a favor que corresponden a todos los accionistas presentes **APROBAR**. el informe económico de los años 2012, 2013 y 2014. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Sesión concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta, la que sin objeciones ni modificaciones, es aprobada por todos los asistentes a la Junta y, para constancia, suscrita por todos los presentes, procediéndose a dejar constancia, quedan incorporados al Expediente de la Sesión, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, el audio de la misma y los documentos con que los representantes de las accionistas acreditan su comparecencia, con lo que la Presidenta de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 13h45.-


Carla María Tama Vinueza
Presidenta Ad-hoc

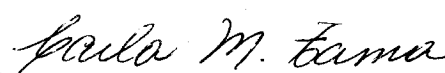

Carlos Francisco Tama Corral
Liquidador Principal-Secretario-Accionista


NORTHSTAR HOLDING S.A.

Carla María Tama Vinueza

Carta-Poder

Accionista


HOLDING VINTIMILLA-VINUEZA CIA. LTDA. "En Liquidacion"

Carla María Tama Vinueza

Carta-Poder

Accionista